



LA CARRERA DE LAS EMPRESAS



16 NOVIEMBRE 2025 PARQUE MIRAFLORES CÓRDOBA



INTRODUCCIÓN

El Club Deportivo RUNNING SERIES pone en marcha una nueva edición de CARRERA AJE CÓRDOBA con el firme propósito de seguir fomentando el deporte y los valores a través de las carreras/marcha a pie.

Las carreras INFANTILES Y FAMILIARES de cada prueba son de carácter PARTICIPATIVO / NO COMPETITIVO. Los nombres de las categorías son nombres de valores. Tod@s l@s participantes llegan junt@s de la mano en meta y recibirán medalla conmemorativa.

COMO EN LA PASADA EDICIÓN, nuestra prueba absoluta de 10K es puntuable para el Circuito de Carreras Populares de Córdoba 2025 organizado por Diputación de Córdoba, IMDECO y Federación Andaluza de Atletismo.

PARTICIPANTES

Puede participar toda persona comprendida en la edad que especifican las categorías que así lo desee siempre y cuando esté preparada físicamente para afrontar la prueba. (Se encuentre actualmente federado por atletismo, o no).

Cada participante (o tutor, en caso de menores) conoce sus límites físicos y su salud, por lo que él mismo tiene que valorar su participación en la carrera, o no; ser capaz de hacerla en el tiempo máximo estipulado y lo hace bajo su responsabilidad renunciando a cualquier acción legal contra esta organización por los problemas físicos y/o de salud que le puedan surgir durante el trascurso de las pruebas o a consecuencia de las mismas.





UBICACIÓN Y RECORRIDOS



Las pruebas tendrán lugar (salidas, metas, actividades, premios, etc.) en el Parque de Miraflores de Córdoba, justo al finalizar el Puente de Miraflores



5K 1 VUELTA

——— 10K 1 VUELTA 16 NOVIEMBRE 10:00 H

Parque de Miraflores - Carmen Olmedo Checa - Puente del Arenal - C. de la Guitarra - C. Compositor Rafael Castro - Rda. de los Mártires - P. Ribera - Rda de Isasa - Av. del Alcázar - Puente S.Rafael - Av. Fray Albino - Paseo Fluvial de la Calahorra - Parque de Miraflores



INFANTILES Y FAMILIAR 16 NOVIEMBRE 11:15H

Todos los recorridos son dentro del Parque de Miraflores





16 NOVIEMBRE 10:00 H

La distancia de 5K no es puntuable para el Circuito de Carreras Populares de Córdoba, por tanto, en la modalidad individual no habrá clasificación por categorías de edad.

PUEDEN PARTICIPAR NACIDOS EN 2011 EN ADELANTE, TENIENDO QUE RELLENAR AUTORIZACIÓN DE TUTOR LEGAL LOS MENORES DE EDAD

INDIVIDUAL 5K

GENERAL MASCULINO | FEMENINO

DIVERSIDAD MASCULINO | FEMENINO

PAREJAS 5K - LOS 2 JUNTOS DE INICIO A FIN

PAREJA MASCULINA
PAREJA FEMENINA
PAREJA MIXTA
PAREJA DIVERSIDAD (AL MENOS 1 CON CERTIFICADO > 33%)

EQUIPOS 5K - LOS 4 JUNTOS DE INICIO A FIN

EQUIPO MASCULINO
EQUIPO FEMENINO
EQUIPO MIXTO (2 M + 2F)
EQUIPO DIVERSIDAD (AL MENOS 2 CON CERTIFICADO > 33%)

PREMIOS NO ACUMULABLES - 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA



10K

16 NOVIEMBRE 10:00 H

La distancia de 10K SI es puntuable para el Circuito de Carreras Populares de Córdoba. En caso de participar en pareja o en equipo, se le calculará puntuación correspondiente a su grupo de edad para el Circuito PUEDEN PARTICIPAR NACIDOS EN 2003 EN ADELANTE, TENIENDO QUE RELLENAR AUTORIZACIÓN DE TUTOR LEGAL LOS MENORES DE EDAD

INDIVIDUAL 10K

GENERAL MASCULINO | FEMENINO

SUB20/23 MASCULINO | FEMENINO (2003-2007)

SENIOR MASCULINO | FEMENINO (1991-2002)

MASTER A MASCULINO | FEMENINO (1986-1990)

MASTER B MASCULINO | FEMENINO (1981-1985)

MASTER C MASCULINO | FEMENINO (1976-1980)

MASTER D MASCULINO | FEMENINO (1971-1975)

MASTER E MASCULINO | FEMENINO (1966-1970)

MASTER F MASCULINO | FEMENINO (1965 y anteriores)

DISCAPACITADOS PSIQUICOS PIE MASCULINO | FEMENINO

DISCAPACITADOS SILLA RUEDAS MASCULINO | FEMENINO

PAREJAS 10K - LOS 2 JUNTOS DE INICIO A FIN

PAREJA MASCULINA
PAREJA FEMENINA
PAREJA MIXTA
PAREJA DIVERSIDAD (AL MENOS 1 CON CERTIFICADO > 33%)

EOUIPOS 10K - LOS 4 JUNTOS DE INICIO A FIN

EQUIPO MASCULINO
EQUIPO FEMENINO
EQUIPO MIXTO (2 M + 2F)
EQUIPO DIVERSIDAD (AL MENOS 2 CON CERTIFICADO > 33%)

PREMIOS NO ACUMULABLES - 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA





16 NOVIEMBRE 11:15H - 11:45 H

Las carreras infantiles NO SON COMPETITIVAS

PROMOCIÓN (HASTA 6 AÑOS) - 100 METROS RESPETO (7-8 AÑOS) - 200 METROS COMPAÑERISMO (9-10 AÑOS) - 400 METROS EQUIPO (10-11 AÑOS) - 800 METROS SUPERACIÓN (12-18 AÑOS) - 1200 METROS

MEDALLA A TODOS LOS QUE LLEGUEN A META



16 NOVIEMBRE 11:45 H

Las carrera familiar NO ES COMPETITIVA
FAMILIAR - DE 500 METROS A 1000 METROS



PREMIOS ESPECIALES

Habrán varios premios especiales

A LA EMPRESA CON MÁS PARTICIPANTES EN META (LA SUMA DE PARTICIPANTES DE 5K + 10 K)

AL CLUB DEPORTIVO CON MÁS PARTICIPANTES EN META (LA SUMA DE PARTICIPANTES DE 5K + 10 K)



INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse online en "DEPORTICKET" quedando finalizada cuando se formalice el pago. Enlaces están en <u>runningseries.es</u>

PLAZO

Inicio: LUNES 8 de SEPTIEMBRE de 2025

Fin: LUNES 10 NOVIEMBRE 2025 o superar el límite de plazas.

PRECIOS

- ·10€ por prueba absoluta
- ·1.5€ por prueba infantil o familiar
- ·1.5€ Dorsal Cero para colaborar con la asociación.

L@s participantes NO FEDERAD@S tendrán que añadir 2€ para el seguro de accidentes de la Federación Andaluza de Atletismo.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Se establecen los siguientes plazos. Para solicitar un cambio de titularidad enviar correo electrónico a rsrunningseries@gmail.com
NO SE PODRÁ CAMBIAR TALLAJE DE CAMISETA
EN CASO DE UN CAMBIO DE UN TITULAR QUE ERA FEDERADO EN ATLETISMO POR LA FAA A UNO QUE NO LO ES, TENDRÁ QUE ABONAR EL EXTRA PARA SU SEGURO

• Hasta el 10 de Noviembre: permitido

DEVOLUCIONES

Se establecen los siguientes plazos y cuotas de devolución. Para solicitar una devolución enviar correo electrónico a rsrunningseries@gmail.com

- Hasta el 1 de Octubre: devolución 75% del importe
- 1 de Octubre al 31 de Octubre: 50% del importe
- Desde el 1 de Noviembre: no se realiza devolución





BOLSA DEL CORREDOR

Todos los participantes en cada de las pruebas absolutas Running Series recibirán una bolsa del corredor cuyo contenido será una camiseta técnica, vales descuento casas colaboradoras y/u otros regalos de casas comerciales. Los participantes en carreras infantiles recibirán medalla conmemorativa y refresco o agua.



MATERIAL RECOMENDADO

Como en cada prueba de estas características, se recomienda:

- ·Zapatillas adecuadas a la práctica del "running".
- ·Guantes / Gorro térmico en caso de clima gélido.
- ·Gorra / Gorro / Visera en caso de clima cálido.
- ·Braga de cuello en caso de viento y clima gélido.
- ·Gafas de sol para protección visual, tanto por radiaciones ultravioleta.



MODIFICACIÓN | SUSPENSIÓN

La prueba podrá sufrir una modificación del recorrido y/o la suspensión de la misma, en caso de malas condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y/o los avituallamientos.

Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o acortada, NO se devolvería el importe de la inscripción. En el caso de que algunas causas no vengan reflejadas en este reglamento se regirá por el reglamento de la Federación Andaluza de Atletismo.





SANCIONES | PENALIZACIONES

En las modalidades de Pareja | Equipos de 4 no realizar la prueba juntos de inicio a fin en su totalidad

No está permitido competir con perros u otros animales de compañía

Prohibido circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

- Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamiento
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
- No realizar el recorrido
- No pasar por los controles de paso situados en él
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar/ocultar publicidad del mismo
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Tener un comportamiento antideportivo
- Ouitar señalizaciones del recorrido
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba

Cualquier normativa / artículos no especificados en este reglamento seguirá el reglamento de carreras de la Federación Andaluza de Atletismo y podrá ser aplicado por los jueces / organización



SEGURIDAD

Habrá asistencia médica durante todas las pruebas.

Habrá asistencia de policía local / protección civil

Por otra parte, habrá VOLUNTARIOS en varios puntos del recorrido que podrán asistir/indicar/socorrer a l@s participantes que lo necesiten.

Los participantes de las pruebas están cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y una póliza de seguro de accidentes a través de la Federación Andaluza de Atletismo.

La organización cubrirá a todos los corredores no federados con el seguro por un día de la Federación Andaluza de Atletismo. Cada participante tendrá que abonar el coste adicional en la inscripción.

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. Estando situados en zona Salida/Meta y pudiendo desplazarse durante la prueba.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalga ante cualquier otra teniendo totalmente autoridad incluso para retirar a cualquier participante.





DERECHOS IMAGEN | PROTECCIÓN DATOS

Los participantes inscritos autorizan a C.D. RUNNING SERIES y a las personas y/o entidades acreditadas a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, C.D. RUNNING SERIES se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.





DERECHOS IMAGEN | PROTECCIÓN DATOS

De acuerdo a lo que establece el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le informamos que el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO de sus datos es C.D. Running Series. Correo electrónico rsrunningseries@gmail.com Esta dirección es también la de contacto del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se le informa que los datos facilitados a través de los formularios/inscripciones/sorteos o correos electrónicos recibidos y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de C.D. Running Series, con la FINALIDAD de facilitarle la cumplimentación de los formularios, enviarle información relativa a los eventos, boletines o información general sobre temas relacionados con el contenido de nuestra web y nuestros servicios, así como casas comerciales con acuerdo con C.D Running Series.

DERECHOS DE IMAGEN. El hecho de inscribirse y aceptar esta cláusula supone la conformidad con el reglamento de la prueba, e implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a C.D. Running Series y, en su caso, a la(s) empresa(s) contratada(s) para la toma de imágenes, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, a la posible cesión de dichas imágenes a otras empresas o particulares, y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna





DERECHOS IMAGEN | PROTECCIÓN DATOS

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS. Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que son facilitados, sin perjuicio de su derecho de supresión.

DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS. Podrá ejercer los derechos siguientes: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos, derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado de los datos y limitación del tratamiento de los datos. Para ejercer estos derechos podrá dirigirse por correo, acreditando su identidad, a rsrunningseries@gmail.com





SÍGUENOS EN REDES PARA ESTAR AL TANTO DE TODO





<u>SPGroupRunningSeries</u>



RSRUNNINGSERIES@GMAIL.COM



RUNNINGSERIES.ES



